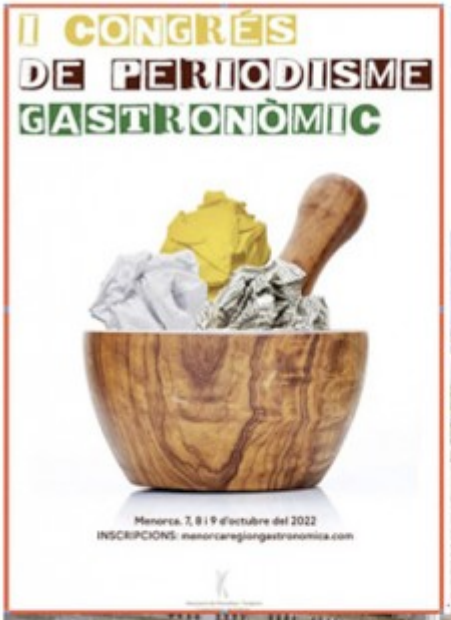
vinetur

DECLARACIÓN ETICA MENORCA 2022: Las 10 conclusiones del Iº Congreso de Periodismo Gastronómico de Menorca

viernes 21 de octubre de 2022

ESCRITO POR MANU MOLINER









Menorca ha puesto broche de oro al Iº Congreso de Periodismo Gastronómico –una de las grandes citas del programa 'Menorca Región Europea de Gastronomía 2022'– celebrado del 7 al 9 de octubre en diversas ubiaciones de la isla balear como Maó, Es Mercadal, Alaior o Cap d'Artrutx (Ciutadella). Un total de 21 reconocidos ponentes nacionales e internacionales han debatido sobre el importante papel del periodismo en la gastronomía, llegando a una decena de conclusiones que son las que constituyen la llamada 'Declaración Ética Menorca 2022'. Es esta...

Como periodistas y escritores gastronómicos que generamos una influencia en el consumidor de restauración y alimentación en general, tanto desde medios escritos, como multimedia, redes sociales u otros nuevos formatos, nos comprometemos a respetar los siguientes principios éticos:

1–Enriquecimiento cultural. La gastronomía es un elemento primordial de la cultura humana. Por este motivo, deseamos enriquecerla al máximo y generar conocimiento interdisciplinar.

2–Libertad de opinión. La opinión será siempre libre y veraz. El ejercicio periodístico ético comporta transparencia. La crítica positiva no puede comprarse.

3–Rigor analítico. Las opiniones publicadas o manifestadas se harán desde el máximo rigor según el método de cada uno, con el máximo respeto para los profesionales, sin que ello impida denunciar engaños o prácticas fraudulentas.

4–Durabilidad social. Las condiciones laborales que favorezcan la conciliación, así como la integración en la diversidad funcional, serán objeto de repercusión positiva.

5–Diversidad cultural. La visibilidad de las diferentes culturas y opciones alimentarias tendrá un tratamiento de respeto para ampliar los puntos de vista y el conocimiento.

6–Durabilidad ambiental. El impacto de la gastronomía en el medio ambiente tendrá especial atención para valorar positivamente las opciones más sostenibles, así como también la necesidad evidente de reequilibrar nuestros hábitos alimentarios.

7–Durabilidad económica. Los parámetros económicos de productores, artesanos y restauradores se tendrán muy en cuenta para ponen en valor su trabajo.

8–Alimentación saludable. Los hábitos de alimentación saludable serán objeto de atención y difusión, siempre basados en datos que tengan un consenso amplio de la comunidad científica.

9–Impacto local y en el equipo. Los productores y restauradores que tengan un impacto local especialmente positivo en la comunidad en la que trabajan tendrán una especial difusión. Los profesionales de la sala y el resto de los trabajadores implicados en el proceso tendrán siempre atención especial.

10–Equidad. La visibilidad de los distintos géneros que trabajan en todos los ámbitos gastronómicos tendrá un tratamiento equitativo. Se intentará compensar el desequilibrio histórico con énfasis en las mujeres silenciadas.

EN RESUMEN:

Defensa del oficio ante la profusión de contenidos banales –y en muchos casos, interesados– en los foros y redes sociales y la precariedad creciente en las condiciones laborales, urge la defensa y la reafirmación del oficio periodístico entendido como un trabajo intelectual que requiere de un trabajo de campo veraz y de una reflexión personal dirigida a crear debate.

Distinción entre información y publicidad tanto en medios convencionales como en nuevos formatos, se expondrá con total claridad lo que es contenido pagado, tanto con dinero como en especie, a fin de facilitar que el lector identifique en todo momento lo que es información y lo que es publicidad, única forma de garantizar la independencia y la ética periodísticas.

Somos depositarios de este patrimonio gastronómico y tenemos una responsabilidad fundamental: preservarlo para transmitirlo a futuras generaciones. Este legado se ha desarrollado sobre todo en los hogares. Es deber de los periodistas y escritores gastronomitos de trabajarlo, difundirlo, promoverlo y darle valor y contenido escrito, siempre de acuerdo con el código deontológio sobre el que debemos regir nuestro

trabajo.

20 de octubre de 2022

Vídeo largo: https://youtu.be/ZtT5Ps85RBA

Vídeo corto: https://youtu.be/XMl8acMbFZE

I CONGRÉS DE PERIODISME GASTRONÒMIC



Menorca. 7, 8 i 9 d'octubre del 2022

INSCRIPCIONS: menorcaregiongastronomica.com

Associació de Periodistes i Escriptors Gastronòmics de Balears